

<b>PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	<b>F-002</b>
21120740 Promotora de Vivienda Chiapas	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	

Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
<b>Total</b>	<b>21,949,127.89</b>
<b>Servicios Personales.</b>	<b>19,533,240.31</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente.	7,994,647.92
Remuneraciones Adicionales y Especiales.	7,781,280.35
Seguridad Social.	1,711,304.04
Otras Prestaciones Sociales y Económicas.	1,517,208.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos.	528,800.00
<b>Materiales y Suministros.</b>	<b>252,813.99</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales.	252,813.99
<b>Servicios Generales.</b>	<b>2,163,073.59</b>
Servicios Básicos.	295,968.54
Servicios de Arrendamiento.	1,297,680.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios.	144,000.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales.	47,600.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación.	
Otros Servicios Generales.	377,825.05
<b>Clasificación Administrativa</b>	<b>21,949,127.89</b>
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros Organismos Descentralizados	21,949,127.89
<b>Clasificador Funcional del Gasto</b>	<b>21,949,127.89</b>
Desarrollo Social.	21,949,127.89
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>	<b>21,949,127.89</b>
Gasto Corriente	21,949,127.89

### **Prioridades de Gasto**

Ante la creciente demanda de necesidades insatisfechas y la escasa disponibilidad de recursos económicos, es necesario que el gobierno establezca criterios técnicos, que permitan establecer las prioridades en base a la determinación de la rentabilidad social, es decir, para contribuir a satisfacer las necesidades de vivienda a los ciudadanos, la PROVICH como Institución sólida y socialmente responsable, tiene como prioridad principal la de formular, desarrollar y ejecutar los programas de Vivienda del Estado.

### **Programas y Proyectos**

Desarrollo de proyectos urbano y rural sustentable.

Asistencia Legal y representación jurídica a las diversas áreas de esta Entidad.

Elaboración, seguimiento y aplicación de las normas a los proyectos de Vivienda.

Recuperación de Crédito y Cobranza.

Regularización de Asentamientos Humanos.

Atención a la población solicitante de acciones de vivienda.

Administración de recursos humanos, financieros y materiales.

Proporcionar servicios en tecnologías de información y mantenimiento del bien informático.

### **Analítico de plazas**

<b>Plaza/puesto</b>	<b>Número de plazas</b>	<b>Remuneraciones (pesos)</b>	
		<b>De</b>	<b>Hasta</b>
MANDO MEDIO SUPERIOR	1	\$43,845.34	\$43,845.34
MANDO MEDIO "E"	6	31,058.36	36,209.05
MANDO OPERATIVO "G"	18	18,760.20	20,636.39
ENLACE "B"	1	27,446.62	27,446.62
ENLACE "C"	1	16,654.00	16,654.00
ENLACE "F"	1	21,439.93	21,439.93
ANALISTA "C"	3	10,045.22	10,045.22
ANALISTA "D"	11	11,009.77	11,009.77
ANALISTA "F"	3	13,223.98	13,223.98
ANALISTA "G"	10	14,371.22	15,771.22
ANALISTA "H"	5	15,834.28	15,834.28
TECNICO "E"	4	9,980.35	9,980.35
AUXILIAR ADMINISTRATIVO "C"	13	7,766.69	8,136.43